

14 MAYO 2018

Quito,
Oficio

488

GG-GP-GAPEV

1786

Hoja de Ruta: TE-MAT-02963-18

Ticket GDOC No. 44009

GDOC 2018 - 073706

Asunto: Estudio de redistribución de las áreas de comercio en el Parque El Ejido

Abogada

Daniela Chacón Arias

Concejala del Distrito Metropolitano de Quito

Palacio Municipal, Venezuela y Chile-

PBX: 3952300-Ext.: 12162 - 12164

Presente

*Edurno, D.S.
pedidos de
reintegración
16/05/2018*

De mi consideración:

En relación al oficio No. 0112-DCHA-DMQ-18, ingresado a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas el 22 de marzo de 2018, mediante el cual solicita información referente al estudio de la redistribución de las áreas de comercio proyectadas para el parque El Ejido, me permito indicar que, mediante Oficio No. STHV-DMDU-1759-2018 de fecha 16 de abril de 2018, la Arq. Adriana Ávila, Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda convocó a todas las entidades metropolitanas involucradas a una mesa de trabajo el día 27 de abril de 2018, con la finalidad de establecer los parámetros técnicos para la organización de los comerciantes del parque.

En la referida mesa de trabajo se acordó que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda será la encargada de liderar el proceso y efectuar el estudio referente a las áreas de comercio en el parque, para lo cual, requirió de información que servirá como insumo para ese análisis documental. Por lo expuesto, y conforme a los compromisos adquiridos, la EPMMOP mediante correo electrónico de 27 de abril de 2018, remitió al delegado de la Secretaría, la información legal de su competencia.

Atentamente,


Ing. Iván Alvarado Molina

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 16 MAY 2018 Hora 13:52

Nº. HOJAS 1785
Recibido por: _____

EPMMOP
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Anexo: - Copia de Oficio No. STHV-DMDU-1759-2018 (1 hoja)
- Copia de correos electrónicos en el que EPMMOP remite información (1 hoja)

Copia: Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. Mónica Guzmán C.	UIG - GP	
	Arq. Andrés Ayala	UIG - GP	
Revisado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	UIG - GP	
	Arq. Hidalgo Núñez L.	GP	
Aprobado por:	Arq. Ramiro Tobar L.	GAPEV	
	Arq. Ramiro Tobar L.	GAPEV	
Hoja de Ruta	TE-MAT-02963-18		
Hoja de trámite	1085		

Oficio No. STHV-DMDU-, **1759** -2018

DM Quito,

16 ABR 2018

Ingeniera
Anabel Vintimilla
ADMINISTRADORA ZONAL MANUELA SÁENZ

Coronel
Luis Montalvo
COORDINADOR DISTRITAL DE COMERCIO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO

Ingeniero
Fausto Miranda
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Ingeniero
Mauricio Anderson
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Doctora
Jhoana Aguirre
SUPERVISORA GENERAL
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Presente.-

Asunto: Comerciantes en el Parque El Ejido

De mi consideración:

Por medio del presente y en atención a la solicitud realizada por la Dra. Daniela Chacón Concejal Metropolitana mediante oficio No. 308-DCHA-DMQ-17, respecto a las obras y medidas planificadas sobre el comercio autónomo en el Parque El Ejido una vez completadas las intervenciones del Metro de Quito, me permito convocar a usted o a su delegado a una mesa de trabajo para establecer los parámetros técnicos para la organización de los comerciantes en el mencionado lugar, a llevarse a cabo en la Sala de reuniones de la Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico en el segundo piso de las oficinas de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda ubicada en la Calle García Moreno N2-57 y Sucre, a las 9h00 el día viernes 27 de abril de 2018.

Solicitamos que cada entidad asista el día de la mesa de trabajo con toda la información que tenga disponible sobre el asunto a tratar.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

Arq. Adriana Ávila
DIRECTORA METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO (S)
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	WDe la Torre	UUyEP	2018.04.13	nd

SECRETARÍA DE
TERRITORIO

Re: MINUTA REUNIÓN COMERCIO PARQUE EL EJIDO

Vicente Xavier Altamirano Chiriboga

vie 27/4/2018 15:26

Para: Hector Fernando Zamorano Cevallos <hector.zamorano@quito.gob.ec>; Ivan Esteban Andrade Albornoz <esteban.andrade@epmmop.gob.ec>; Andres Fabian Ayala Buenaño <andres.ayala@epmmop.gob.ec>; Eduardo Anibal Naranjo Del Salto <eduardo.naranjo@epmmop.gob.ec>; Daniel Alejandro Alvear Drouet <daniel.alvear@epmmop.gob.ec>; Diana Carolina Yopez Navarro <diana.yopez@quito.gob.ec>; Alberto Endara Clavijo <alberto.endara@quito.gob.ec>; betoec@hotmail.com <betoec@hotmail.com>; Eduardo Javier Maldonado Barragan <eduardo.maldonado@quito.gob.ec>; alba.sanchez@metrodequito.gob.ec <alba.sanchez@metrodequito.gob.ec>; fausto.paredes@metrodequito.gob.ec <fausto.paredes@metrodequito.gob.ec>; wladidltr@gmail.com <wladidltr@gmail.com>; Wladimir Giovanni De La Torre Hurtado <wladimir.delatorre@quito.gob.ec>; Adriana Avila <adrianaavila00@yahoo.com>; Adriana Lucla Avila Santacruz <adriana.avila@quito.gob.ec>; barrosmjl@gmail.com <barrosmjl@gmail.com>; Jose Luis Barros Mosquera <jose.barros@quito.gob.ec>;

📎 4 archivos adjuntos (13 MB)

ORDM-309 - EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS - CREACIÓN EPMMOP.pdf; RA-2016-004_DELEGACIÓN EPMMOP - PARQUE LA CAROLINA.pdf; RESOLUCIÓN CONCEJO 072 PARQUES EMBLEMÁTICOS.pdf; IMP-EPMMOP PILETAS 2011.pdf;

Estimados

En atención a los compromisos asumidos en la reunión mantenida en la mañana de hoy, adjunto normativa que les permitirá alcanzar los fines propuestos.

saludos

Vicente Altamirano

COORDINADOR INSTITUCIONAL 2
GAPEV - EPMMOP

Av. Mariana de Jesús Oe6-272 y Nuño de
Valderrama
Telf.: 2907005 ext.: 31595
vicente.altamirano@epmmop.gob.ec
www.epmmop.gob.ec



De: Hector Fernando Zamorano Cevallos <hector.zamorano@quito.gob.ec>

Enviado: viernes, 27 de abril de 2018 11:41:42

Para: Ivan Esteban Andrade Albornoz; Andres Fabian Ayala Buenaño; Vicente Xavier Altamirano Chiriboga; Eduardo Anibal Naranjo Del Salto; Daniel Alejandro Alvear Drouet; Diana Carolina Yopez Navarro; Alberto Endara Clavijo; betoec@hotmail.com; Eduardo Javier Maldonado Barragan; alba.sanchez@metrodequito.gob.ec; fausto.paredes@metrodequito.gob.ec; wladidltr@gmail.com; Wladimir Giovanni De La Torre Hurtado; Adriana Avila; Adriana Lucla Avila Santacruz; barrosmjl@gmail.com; Jose Luis Barros Mosquera

Asunto: MINUTA REUNIÓN COMERCIO PARQUE EL EJIDO

Estimados,

Acorde lo conversado en reunion del día de hoy en la STHV, en donde se expusieron las diferentes problemáticas en cuanto a la ocupación de comerciantes autónomos en el parque El Ejido, se destacan los siguientes puntos:

- EPMMOP indica que mantienen un convenio vigente firmado con el IMP para el mantenimiento del Parque, así mismo tienen un administrador en el parque para cumplir tal convenio. Sin embargo no son responsables de la emisión de permisos de ocupación para comerciantes. También nos entregan su registro fotográfico sobre el estado de comerciantes y presentación sobre el impacto de la parada.
- La Administración Zonal MS, indica que ha entregado alrededor de 140 permisos en el parque, y que mantiene un convenio vigente con los artistas que se ubican en la Patria.

- La Agencia de Comercio ha levantado un censo de comerciantes con una consultora, con el cual se puede determinar la cantidad de comerciantes con permiso e informales. Se acuerda realizar una reunión intermedia entre la ACDC y STHV para revisar los insumos y delinear una propuesta de ubicación acorde las nuevas bocas del Metro.
- El Metro de Quito informa que ha mantenido varias reuniones con respecto al tema de comercio en El Ejido, y ha identificado problemáticas puntuales que son de la preocupación de los organismos inversionistas del Metro, se comprometen a enviar los planos arquitectónicos de las bocas del Metro del Parque El Ejido.

Conclusiones y acuerdos.-

Se acuerda que en contestación del presente mail, las entidades: EPMMOP, Administración zonal, ACDC, y Metro de Quito, enviarán la documentación técnica y legal necesaria, que servirá como insumo para el análisis documental, previo al análisis territorial y dimensionamiento de la capacidad del parque.

Agardezco de antemano me puedan hacer llegar la misma para dar continuidad a la iniciativa y convocar a una nueva reunión para revisar en conjunto los avances.

Saludos cordiales,

Arq. Fernando Zamorano Cevallos

Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico

Teléfono: (+593) 39 52 300 ext. 13727

SECRETARÍA DE
TERRITORIO

QUITO
ALCALDÍA

Email: hector.zamorano@quito.gob.ec

*Producir una resma de papel bond genera 7.04 kilogramos de CO2 y requiere 65 litros de agua.

***NO IMPRIMA** este email a menos que sea estrictamente necesario.

Este mensaje ha sido examinado por Symantec Messaging Gateway y se considera libre de virus y spam.